



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 282 - 2021/MPA

Acobamba, 03 de Diciembre del 2021.

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Nº 034 de fecha 01 de diciembre del 2021; el **MEMORIAL**, de fecha 01 de diciembre de 2021, las Autoridades Políticas y Comunales del Centro Poblado de tres de octubre del Distrito y Provincia de Acobamba, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido por el artículo 194º de la Constitución Política del Estado y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y la estructura orgánica del gobierno local la conforman el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la Alcaldía como órgano ejecutivo, con las funciones y atribuciones que les señala la Ley;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972 los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, tratado en Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Nº 034 de fecha 01 de diciembre del 2021, el **MEMORIAL**, de fecha 01 de diciembre de 2021, las Autoridades Políticas y Comunales del Centro Poblado de tres de octubre del Distrito y Provincia de Acobamba, mediante el cual solicitan la instalación de Grass sintético en su loza deportiva a fin de favorecer a la comunidad en su conjunto y pueblos aledaños;

Estando, al Acuerdo por unanimidad de los Miembros del Concejo Municipal expresado en la Sesión Ordinaria Nº 034 de fecha 01 de diciembre del 2021, en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatoria, el pleno del Concejo Municipal;

ACORDÓ:

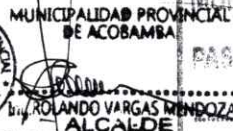
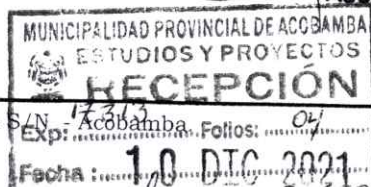
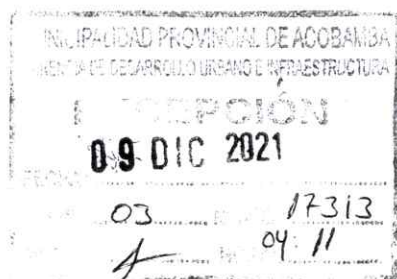
Artículo Primero.- APROBAR, la instalación de Grass sintético en la loza deportiva del Centro Poblado de tres de octubre del Distrito y Provincia de Acobamba, Región Huancavelica, a fin de favorecer a la comunidad en su conjunto y pueblos aledaños.

Artículo Segundo.- ENCARGAR su ejecución a través de la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y la Gerencia de Administración.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, el presente Acuerdo a los Órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Acobamba, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR, a la Unidad de Tecnología de la información y Sistemas de la Municipalidad Provincial de Acobamba la correspondiente publicación del presente Acuerdo, en el Portal Web Institucional de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.



Dirección: Plaza Jorge Chávez S/N - Acobamba, Huancavelica

Exp: 17313 Folios: 04
Fecha: 10 DEC 2021

www.muniacobamba.gob.pe